



UNIVERSIDAD DE GRANADA

Facultad de Relaciones
Laborales y Recursos
Humanos

Convocatoria de plazas de movilidad internacional para estudiantes de Grado durante el curso 2021/2022. HASTA EL 25 DE ENERO

14/01/2021

FIN DE PLAZO: 25 DE ENERO 2021

Enlace a las **plazas** de la Facultad de Relaciones Laborales y Recursos Humanos: [aquí](#)

Acceso a la **web de Internacionalización**: [aquí](#)

Acceso a la convocatoria que es conveniente leer antes de hacer la solicitud en Acceso Identificado (Portal Programas de Intercambio):
LINK: [aquí](#) ->



[/internacional.ugr.es/movilidad/estudiantes/salientes/movilidad-grado/convocatoriamovilidadinternacionaldegrado21_22](http://internacional.ugr.es/movilidad/estudiantes/salientes/movilidad-grado/convocatoriamovilidadinternacionaldegrado21_22). A pie de esta noticia también puedes acceder a ésta convocatoria en un archivo pdf.

Estudiantes de grado de la **UGR** podrán solicitar más de 5500 plazas de movilidad internacional para realizar estancias de estudios en más de 60 países de todo el mundo en el curso 2021/22

El **plazo será del 7 al 25 de enero** y la solicitud podrá formalizarse a través del Acceso Identificado

Con fecha de 7 de enero de 2021, se publica la convocatoria de plazas de movilidad internacional para estudiantes de Grado durante el curso académico 2021/2022 de diferentes acciones y ediciones de los programas Erasmus+, Swiss European Mobility

<http://laborales.ugr.es/>

Programme y Programa Propio de movilidad internacional.

Las solicitudes se gestionarán a través del procedimiento «Portal de Programas de Intercambio», disponible en el Acceso Identificado.

Dentro del programa Erasmus+, se ofertan 5171 plazas de movilidad, fruto de los distintos convenios firmados por las Facultades y Escuelas de la UGR con universidades e instituciones de enseñanza superior en los treinta y tres países participantes en el programa 2014-20 y los treinta y dos del nuevo programa 2021-27.

En la oferta de plazas para el curso 2021-22 del programa Erasmus se incluyen aún los destinos británicos con los que existen acuerdos vigentes, plazas que aún se ocuparán bajo los auspicios del programa Erasmus+ 2014-20, en el que participa el Reino Unido hasta el final de la vigencia de los actuales proyectos aprobados, a 31 de mayo de 2022. A la luz de la gran demanda de movilidad con universidades del Reino Unido, la Universidad de Granada velará por la continuidad de sus convenios de movilidad y de cooperación con las universidades británicas a partir de esa fecha, por lo que se está siguiendo muy de cerca el desarrollo del nuevo programa Alan Turing de movilidad internacional saliente anunciado por el gobierno británico, junto con otras acciones que puedan dar apoyo a esas movildades, como es el caso de la cobertura comprometida en el marco del nuevo programa Erasmus por el gobierno irlandés para las universidades de Irlanda del Norte.

Por otra parte, para completar la oferta europea de esta convocatoria, se ofrecen plazas para realizar estancias en universidades suizas, que no participan en el programa Erasmus+ y cuyo programa nacional Swiss European Mobility Programme está pendiente de renovación para el nuevo ciclo 2021-27.

En esta ocasión, la convocatoria de la UGR se corresponde con el cambio de ciclo del programa Erasmus a nivel europeo, dependiente del nuevo marco plurianual 2021-27 de financiación de la UE, por lo que aún faltan por conocer detalles sobre el funcionamiento del nuevo programa Erasmus, detalles que se irán conociendo a medida que las instituciones europeas los van aprobando en las próximas semanas.

En cuanto al Programa Propio de movilidad internacional, se convocan plazas de movilidad basadas en los numerosos convenios bilaterales de colaboración entre la UGR e instituciones de enseñanza superior de todo el mundo.

Dentro de este programa, la Universidad de Granada ofrece más de 500 plazas para cursar estudios de Grado en unas 140 instituciones de países de América Latina (Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, México, Perú, República Dominicana, Uruguay), Asia (China y Macau, India, Japón, Taiwan), Oceanía

<http://laborales.ugr.es/>

(Australia, Nueva Zelanda), Norteamérica (Estados Unidos, Puerto Rico, Canadá), países árabes y del Mediterráneo (Argelia, Marruecos, Jordania, Líbano, Israel, Túnez) y países del Este de Europa (Rusia, Bielorrusia, Ucrania), junto con Bosnia-Herzegovina y Andorra, lo que convierte al Programa Propio de movilidad internacional de la UGR en uno de los más completos de Europa. Las plazas del Programa Propio se coordinan y convocan conjuntamente con las incluidas en el programa Erasmus+: Dimensión Internacional, que contempla la oferta de plazas de estudios de Grado en instituciones de algunos de los países asociados al programa Erasmus 2014-20.

Tras los cursos 2019/20 y 2020/21 en los que la movilidad internacional se ha visto muy afectada por la pandemia de Covid-19, la UGR tiene la esperanza de que para el curso 2021-22 existan menos restricciones que las actuales a la movilidad internacional, aunque destaca que mantendrá su plan de adaptación y seguimiento a la movilidad internacional actualmente en vigor mientras sea necesario y en función de la evolución de la emergencia sanitaria en los diferentes países de destino.

Desde el Vicerrectorado de Internacionalización animamos a participar en los distintos programas de movilidad convocados, en nuestra convicción de que las personas seleccionadas podrán disfrutar de una experiencia única, y en condiciones de máxima seguridad.

Contacto: Wenceslao Martín Rosales Director Académico de la Internacionalización
Vicerrectorado de Internacionalización Correo electrónico: diracademic@ugr.es

NOTA: Información extraída de la web canal ugr
<https://canal.ugr.es/noticia/convocatoria-plazas-movilidad-internacional-estudiantes-grado-durante-curso-2021-2022/>

Ficheros Adjuntos

- [Convocatoria Movilidad 2021_22.pdf](#)